

09 AGO 2017

	RESOLUCIÓN No. 614 DE 2017	Manual de Contratación Decreto 216/ 14
	<i>Por medio de la cual se Adjudica el proceso de selección</i> CONCURSO DE MERITOS N° CM-SDROD-001-2017 SISTEMA DE CONCURSO ABIERTO	

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

En uso de las facultades otorgadas por el Sr. Gobernador del Departamento de Bolívar, mediante la delegación de funciones contenida en el decreto No. 809 de junio 1 de 2017 y en uso de las facultades constitucionales, legales, en especial el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 3° de la Ley 80 de 1993 "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".

Que de acuerdo con las normas legales vigentes y de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.1., se presentó el estudio previo con todos los aspectos definidos en la norma, y en el cual se analizó y expuso la conveniencia y la oportunidad del presente proceso de contratación, que de igual forma está contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones.

Que el 11 de julio de 2017, se publicó el aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones en el SECOP del proceso de **CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N° - CM-SDROD-001-2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN POSTERIOR AL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL, AMBIENTAL, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL POD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y SEMINARIOS TALLERES DE FORMACIÓN EN ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL CON ÉNFASIS EN FORMULACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL**

Que dentro del término previsto en el cronograma para la presentación de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones del proceso de Selección, es decir, del 12 de junio al 19 de julio de 2017, se recibieron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y las mismas fueron respondidas y publicadas en el SECOP el día 24 de julio de 2017.

Que en materia de publicidad del proceso de selección se cumplió con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2016, referente a la convocatoria pública en los procesos de licitación, selección abreviada y concurso de méritos, (publicidad del

08 AGO. 2017

	RESOLUCIÓN No. 014 DE 2017	Manual de Contratación Decreto 216/ 14
	Por medio de la cual se Adjudica el proceso de selección CONCURSO DE MERITOS N° CM-SDROD-001-2017 SISTEMA DE CONCURSO ABIERTO	

procedimiento en el SECOP, Portal Único de Contratación Estatal), y (publicidad de los pliegos condiciones definitivos). De igual manera, se surtió la etapa de presentación y respuesta de observaciones.

Que se ordenó la apertura del proceso **CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N° – CM-SDROD-001-2017**, mediante acto administrativo No 557 del 24 de julio de 2017.

Que el día 5 de julio de 2017 a las 09:00 a.m., se llevó a cabo el Cierre y Apertura de las propuestas en la que se presentaron las siguientes propuestas:

#	NOMBRE DEL PROPONENTE	VIGENCIA	N° DE SOBRES	N° DE FOLIOS y/o HOJAS	GARANTÍA DE SERIEDAD	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
1	UNION TEMPORAL Desarrollo de Bolívar. Rep Legal: SAMIR ZIRENE VERGARA. Unión conformada por: CORPORACION GRUPO ZILA. Identificación: 806.001.270-7 Representada por Michel Lahoud Colomna y CORPORACION MULTIACTIVA REVIVE TU ESPERANZA NIT. 806.008.896-2 Representada por Carmen Cecilia Caez Arrieta 20%.	NO DISPONIBLE	1 ORIGINAL 1 COPIA 1 OFERTA ECONOMICA MEDIO MAGNÉTICO	425 SIN VERIFICAR, original y copia	Aseguradora Solidaria de Colombia No. 440-47-994000021075 con vigencia de 04/08/2017 al 04/11/2017 con una suma asegurada de \$99.519.301.	27 de julio 07:50 am

Que el 02 de agosto de 2017, se publicó el informe de evaluación jurídico, financiero y técnico de la propuesta presentada y luego del traslado a los proponentes para presentar observaciones a dicho informe, presentándose el día 08 de agosto de 2017 unos documentos por medio de lo cual se subsanaron las inconsistencias presentadas:



09 AGO. 2017

	RESOLUCIÓN No. 614 DE 2017	Manual de Contratación Decreto 216/ 14
	Por medio de la cual se Adjudica el proceso de selección CONCURSO DE MERITOS N° CM-SDROD-001-2017 SISTEMA DE CONCURSO ABIERTO	

La propuesta presentada por UNION TEMPORAL DESARROLLO DE BOLIVAR., resulto hábil lo cual se procederá a su ponderación definitiva.

FACTOR A EVALUAR	UNION TEMPORAL INTERGALERA
4.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	200
4.2.2. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL PRINCIPAL EVALUABLE	800
FACTOR DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL PUNTAJE	1100

Que encontrándose dentro del término de traslado del informe de evaluación, NO se presentaron observaciones de ningún interesado. sin embargo el proponente subsanó las inconsistencias presentadas en su propuesta, resultando hábil dentro del proceso.

Que como consecuencia de lo anterior, el Departamento, decide tener en cuenta la recomendación realizada por el comité evaluador y procede a adjudicar el **PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS CM-SDROD-001-2017**, al proponente **UNION TEMPORAL DESARROLLO DE BOLIVAR**, en razón a que, habiendo cumplido con los requisitos mínimos habilitantes, obtuvo el primer lugar en orden de elegibilidad y la oferta económica presentada cumple con lo exigido.

Que la propuesta económica presentada por el oferente favorecido fue de: **\$993.881.069** razón por la cual este será el valor del contrato.

Las obligaciones derivadas del contrato que se adjudica se pagarán con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 799 del 24 de Mayo de 2017, Y 786 del 19 de Mayo de 2017, ambos del rubro Plan de ordenamiento departamental para el desarrollo sostenible.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudíquese el CONCURSO DE MERITOS ABIERTO N° CM-SDROD-001-2017, cuyo objeto es :**CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA REALIZACIÓN DE LA FORMULACIÓN POSTERIOR AL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL, AMBIENTAL, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL POD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y**

RR

 BOLÍVAR SÍ AVANZA GOBIERNO DE RESULTADOS	RESOLUCIÓN No. 514 DE 20 17 <i>Por medio de la cual se Adjudica el proceso de selección</i> CONCURSO DE MERITOS N° CM-SDROD-001-2017 SISTEMA DE CONCURSO ABIERTO	Manual de Contratación Decreto 216/ 14
---	---	--

SEMINARIOS TALLERES DE FORMACIÓN EN ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL CON ÉNFASIS EN FORMULACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL", al proponente UNION TEMPORAL DESARROLLO DE BOLIVAR representado legalmente por SAMIR ZIRENE VERGARA por un valor de hasta \$993.881.069 con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTICULO SEGUNDO: El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en el Pliego de Condiciones, en el estudio previo y la propuesta presentada.

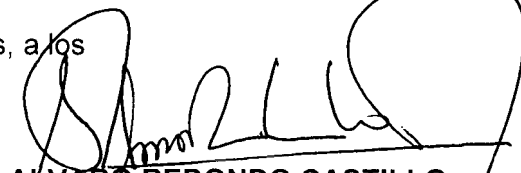
ARTICULO TERCERO: Notificar personalmente la presente Resolución al proponente favorecido.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno en la vía gubernativa al tenor de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

09 AGO. 2017.

Dada en Cartagena de Indias, a los



ALVARO REDONDO CASTILLO
Secretario de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial

Elaboró: Manuel E. Gonzalez Asesor Externo Oficina Jurídica	
--	---